

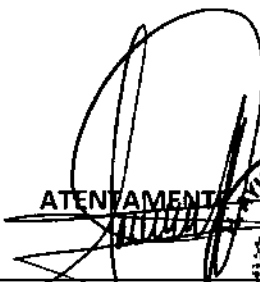
XIII

DZITAS YUCATAN A 30 DE AGOSTO DE 2011

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, le informo que el municipio de Dzitas Yucatán no cuenta con **Reglas para otorgar las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones**, ya que de estos se estipula lo señalado en la ley de ingresos del municipio. Justificando de esta forma lo establecido en el Artículo 9, fracción I, de la ley de Acceso a la Información Pública. Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración que pudiera surgir.

XIII


ATENTAMENTE
L.E: MANUEL ALEJANDRO MEX KUMUH
CINDICO MUNICIPAL

